OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0738/04/24
Oficio N°: SG.LP-08-2024/1837
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

PRODUCTOS FORESTALES HIDALGO DEL PARRAL, S.A. DE C.V.

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de abril de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Abril de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado PRODUCTOS FORESTALES HGO. DEL PARRAL,S.A. DE C.V. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.1513/97 de fecha 10 de Julio de 1997, que cuenta con el código de identificación **T08029PFH001** ubicado en KM. 218 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, PREDIO EL OCOTE, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, *Pinus sp.*, Pino, 367.861 Metros cúbicos	12	6305	6316	28104502	28104513	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

02/05/24

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

Normas Mexicanas en Igualdad Laboral y No Discriminación

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO	PRODUCTO: MADERA EN ROLLO		
Existencia inicial:	341.231	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	17/04/2024

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
09/04/2024	77	122	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	30.766
11/04/2024	81	122	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	29.730
11/04/2024	83	122	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	34.501
13/04/2024	651	653	MARCELO CHAVEZ C	T08029CAC003	MAD. EN ROLLO	23.916
13/04/2024	87	122	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	20.226
13/04/2024	86	122	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	32.856
15/04/2024	76	141	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	19.536
15/04/2024	77	141	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	21.69
16/04/2024	78	141	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	27.162
17/04/2024	89	122	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	21.894
17/04/2024	88	122	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	29.598
17/04/2024	42	64	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	24.481
17/04/2024	41	64	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	27.306
17/04/2024	80	141	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	24.199
Total						367.861

Equivalencia de materia prima transformada

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA EN ROLLO			
Existencia Final:	653.499	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	17/04/2024

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
11/04/2024	6292	6294	PRODUCTOS FTALES HGO DEL PARRAL	T08032PFH001	MAD. EN ROLLO	37.643
17/04/2024	6293	6294	PRODUCTOS FTALES HGO DEL PARRAL	T08032PFH001	MAD. EN ROLLO	17.95
	6294	6294	SALDO AGOTADO		MAD. EN ROLLO	
TOTAL						55.593
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00